

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE



**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.  
202  
Tels. (571) 2444096 – 3690624  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207  
E-mail: [mde@mdelaw.com](mailto:mde@mdelaw.com)  
[mdelawof@cablenet.co](mailto:mdelawof@cablenet.co)  
[mdeabogados@cablenet.co](mailto:mdeabogados@cablenet.co)

Miembros ACPI – ASIFI – AIPPI

Bogotá D.C., 30 de Agosto de 2013

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



**No. 11-180181- -00005-0000**

Fecha: 2013-08-30 15:14:09  
Tra. 11 PATENTEIYII  
Act. 523 RESPUESTA

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Eve: 378 FASENACIONALI  
Folios: 11

Señores  
**DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Ciudad

**REFERENCIA: Expediente No. 11 –180.181**

**TÍTULO: “PRENSA PARA PRODUCIR UN TAMPÓN”**

**SOLICITANTE: RUGGLI PROJECTS AG**  
**TRÁMITE: Respuesta a Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 10.274 del 18 de junio de 2013.**

**JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, en mi condición de apoderado de la sociedad **RUGGLI PROJECTS AG**, dentro del término legal, presento respuesta a Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 10.274 del 18 de junio de 2013.

## **1. DE LA SOLICITUD DE PATENTE.**

### **Reivindicaciones**

El Examinador Técnico de Patentes objeto el Capítulo Reivindicatorio porque:

*“En la reivindicación 4 la frase “se colocan cada una con respecto a otra en un ángulo que puede determinarse previamente” no aporta claridad a la invención, ni permite limitar el alcance de la reivindicación, se sugiere redefinir correctamente esta característica de tal forma que permita una comparación con el estado de la técnica anterior”.*

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE

**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.  
202  
Tels. (571) 2444096 – 3690624  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207  
E-mail: [mde@mdelaw.com](mailto:mde@mdelaw.com)  
[mdelawof@cable.net.co](mailto:mdelawof@cable.net.co)  
[mdeabogados@cable.net.co](mailto:mdeabogados@cable.net.co)

Miembros ACPI – ASIPi – AIPPI

*“En las reivindicaciones 8 la frase “presionando de forma radial un material absorbente por medio de una prensa con unas mordazas” esta descrita como un resultado a obtener, y los resultados no se permiten en las reivindicaciones, se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto”.*

*“La reivindicación 8 se describe enteramente con características técnicas de producto y resultados a obtener, y no con características de procedimiento. Se debe allegar un nuevo capítulo reivindicatorio Donde describa la reivindicación de procedimiento en términos de una secuencia de pasos bien definidos, junto con sus respectivas reivindicaciones dependientes si así fuera necesario”.*

**R/:** Nuestro poderdante se permite manifestar que de acuerdo a las objeciones del Examinador Técnico de Patentes procedió a modificar el capítulo reivindicatorio, donde:

**Se modificó** la redacción de la reivindicación 4, quedando así:

*“Prensa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, **CARACTERIZADA PORQUE** las mordazas (2, 2', 3) de compresión se disponen en forma de estrella con la misma distancia radial con respecto al eje 1' de prensa y se colocan cada una con respecto a otra con un ángulo determinado”.*

Se eliminó la expresión *“presionando de forma radial un material absorbente por medio de una prensa con unas mordazas”* de la reivindicación 8, y se redactó **nuevamente la reivindicación 8** describiendo las etapas del procedimiento, como sigue:

*“Procedimiento para producir un tampón (8) por medio de una prensa (1) con unas mordazas (2, 2', 3) de compresión que tienen unos segmentos (4, 5) de penetración respectivos para estampar unas ranuras (9, 9', 10) en*

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE

**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.  
202  
Tels. (571) 2444096 – 3690624  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207  
E-mail: [mde@mdelaw.com](mailto:mde@mdelaw.com)  
[mdelawof@cable.net.co](mailto:mdelawof@cable.net.co)  
[mdeabogados@cable.net.co](mailto:mdeabogados@cable.net.co)

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

el interior del material absorbente, **CARACTERIZADO PORQUE** consiste de las siguientes etapas:

- *Prensado del tampón, que se realiza mediante un movimiento de las mordazas (2, 2', 3) de compresión hacia el eje 1' de la prensa haciendo coincidir normalmente el eje longitudinal del tampón y el eje 1' de prensa, pasando uno en paralelo con respecto al otro;*
- *Diseñar el segmento (5) de penetración de la mordaza (3) de compresión como una tira que tiene unas caras laterales planas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión;*
- *Diseñar el segmento (4, 4') de penetración de la mordaza (2, 2') de compresión se diseña como una nervadura que tiene unas caras laterales onduladas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión;*
- *Prensar el material absorbente con los segmentos (4, 4' y 5) de penetración de las mordazas (2, 2', 3) de compresión, y disponerlo de forma alternativa mediante lo cual una proyección de la tira sobre una superficie periférica del tampón (8) presente en el espacio de compresión representa una línea recta, y una proyección de la nervadura ondulada sobre la superficie periférica representa una línea ondulada;*
- *Presionar los segmentos (4, 5) de penetración sobre la superficie del tampón (8) estampando las ranuras (9, 10);*
- *los segmentos (4, 4') de penetración forman unas nervaduras con caras laterales onduladas las cuales se retraen fuera del material absorbente del tampón (8); mientras que los segmentos (5) de penetración realizan unas tiras con unas caras laterales planas que permanecen en el material absorbente como alimentaciones para expulsar el tampón (8) fuera de la prensa".*

Por lo anterior, nuestro poderdante pone a consideración del Despacho un **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO** el cual incluye **OCHO (8) Nuevas**

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE



**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.  
202  
Tels. (571) 2444096 – 3690624  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207  
E-mail: [mde@mdelaw.com](mailto:mde@mdelaw.com)  
[mdelawof@cablenet.co](mailto:mdelawof@cablenet.co)  
[mdeabogados@cablenet.co](mailto:mdeabogados@cablenet.co)

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

**Reivindicaciones** en tres folios, que cumplen con los requisitos de claridad exigidos por el art. 30 de la Decisión 486.

## 2. DEL ANÁLISIS DE PATENTABILIDAD.

### NOVEDAD (art.16 D 486)

El Examinador objeta la **Novedad de la invención** para las reivindicaciones 1 a 8 con el documento **D1 (WO2008095937)** porque:

“(…)”.

*“De esta manera, se puede observar que el documento D1 ya ha anticipado todas las características reclamadas por la reivindicación 1, ya que este menciona prensas para formar tampones, las cuales tienen la cualidad de poseer segmentos de penetración rectos y ondulados, y la posibilidad de emplearlas para generar ranuras finales sobre el tampón, en diferentes combinaciones sucesivas sobre varios planos de la superficie”.*

*“La reivindicación 2 también carece de novedad, ya que D1 revela “Los hombros de prensado pueden ser rectos o angulares, pero tienen preferentemente una curvatura en la dirección transversal con el fin de presionar la superficie circunferencial del tampón en bruto en una forma esencialmente cilíndrica de menor diámetro.” (pág. 55, líneas 21 a 24) Lo cual genera el mismo efecto técnico de garantizar un cierre fiable de la prensa sin elementos de sujeción o compresiones o interferencias mutuas”.*

*“La reivindicación 3 también carece de novedad, ya que tal como se ha previsto en D1, la presencia de ranuras curvas y rectas en diferentes sucesiones está contemplada en las construcciones de tampones. (Pág. 3, líneas 23 a 27)”.*

*“Las reivindicaciones 4 y 5 reclaman la disposición espacial de las mordazas de compresión, sin embargo este tipo de disposiciones también las ha anticipado D1 ya que este divulga “mordazas de prensa de cierre poco a poco y penetrar en el tampón en bruto se muestra en la sección transversal 8, lo que resulta en un tampón prensado 151 en la figura. 18F. La configuración de*

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE



**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.  
202  
Tels. (571) 2444096 – 3690624  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207  
E-mail: [mde@mdelaw.com](mailto:mde@mdelaw.com)  
[mdelawof@cablenet.co](mailto:mdelawof@cablenet.co)  
[mdeabogados@cablenet.co](mailto:mdeabogados@cablenet.co)

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

*la prensa en forma de estrella se describe en la técnica” (Pág. 54, líneas 33 y 34). Por lo cual dichas reivindicaciones no son nuevas”.*

*“La reivindicación 6 también carece de novedad, ya que en el esquema mostrado en la Fig. 32B del documento D1, se puede observar que está previsto que la línea generatriz definida para crear la superficie curva de la ranura es normal a la superficie del tampón, que al mismo tiempo es normal al eje de la prensa”.*

*“La reivindicación 7 también carece de novedad, ya que D1 prevé el desplazamiento del Expediente 11-180181- 4 1er Art 45 las mordazas sobre el eje central de la eje “De acuerdo con otra forma de realización, la trayectoria longitudinal PS de una mordaza de prensa se corresponde con una línea inclinada en el plano xy, que muestra la función  $x = (zya) + b$  donde a es diferente de cero y es constante, b es un desplazamiento que puede ser constante o puede cambiar en proporción con el valor de z” (Pág. 58, líneas 17 a 21)”.*

**R/:** Con relación a las objeciones del Examinador de Patentes con respecto a la falta de **novedad** de la presente invención, el solicitante desea resaltar lo siguiente:

La **prensa de la presente invención** difiere de la descrita en el documento **D1** en que "... una mordaza (3) de compresión, el segmento (5) de penetración de la cual se diseña como una tira que tiene unas caras laterales planas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión, y una mordaza (2, 2') de compresión, el segmento (4, 4') de penetración de la cual se diseña como una nervadura que tiene unas caras laterales onduladas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión, se disponen de forma alternativa y una proyección de la tira sobre una superficie periférica del tampón (8) presente en el espacio de compresión representa una línea recta y una proyección de la nervadura ondulada sobre la superficie periférica representa una línea ondulada.

De hecho el documento D1 describe nervaduras en tampones con formas complejas, **pero en ningún caso describe un tampón que tenga simultáneamente nervaduras rectas y onduladas**. En una revisión detallada de lo representado en las figuras 30A a 35A del documento D1 se puede comprobar que las figuras no muestran un determinado de nervaduras con formas diferentes, sino una misma y única nervadura en diferentes tramos de profundidad. (ver desde la página 25, línea 28, hasta la página 26, línea 20).

*“... FIG. 31A muestra una ilustración del tampón 1 de la FIG 30A, bajo la superficie cada trayectoria longitudinal interior 5 se inclina hacia el eje longitudinal 7 de la ranura...”*

*“... FIG. 32A muestra una ilustración del tampón 1 de la FIG 30A, bajo la superficie, donde las ranuras longitudinales cerradas describen una trayectoria longitudinal interior curvada 5, cuya trayectoria tiene numeroso puntos de inflexión 6, 6'...”*

*“... FIG.33A muestra una ilustración del tampón 1 de la FIG 30A, bajo la superficie, donde las ranuras longitudinales cerradas describen una trayectoria longitudinal interior curvada 5, cuya trayectoria tiene un único punto de inflexión 6...”*

*“... FIG.35A representa la trayectoria de una ranura bajo la superficie del tampón, cuando, arbitrariamente,  $z1 = 0.2W$  (FIG. 35B); en una ranura de mayor profundidad, la curvatura de la trayectoria longitudinal interior se incrementa en comparación con la FIG. 34A...”*

*“... FIG.36A representa la trayectoria de una ranura cerrada bajo la superficie del tampón, cuando, arbitrariamente,  $z1 = 0.4W$  (FIG. 36B); en una ranura de mayor profundidad, la curvatura de la trayectoria longitudinal interior se incrementa en comparación con la FIG. 35...”*

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE

**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.  
202  
Tels. (571) 2444096 – 3690624  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207  
E-mail: [mde@mdelaw.com](mailto:mde@mdelaw.com)  
[mdelawof@cable.net.co](mailto:mdelawof@cable.net.co)  
[mdeabogados@cable.net.co](mailto:mdeabogados@cable.net.co)

Miembros ACP – ASIPI - AIPPI

Por lo tanto, tal y como se ha explicado anteriormente, el documento **D1 no describe que un tampón** (y por lo tanto la prensa necesaria para su producción) pueda comprender al mismo tiempo ranuras rectas y onduladas. Por lo tanto, la **invención definida por la reivindicación 1 de la solicitud de la referencia es nueva** a la vista del documento **D1**.

Esta misma argumentación es aplicable para la **reivindicación 8 de procedimiento, que es igualmente nueva** con base en los argumentos anteriormente expuestos para la reivindicación 1.

#### **Actividad Inventiva.**

Por otra parte, con respecto al nivel inventivo de la presente invención, el documento **D1** considerado el documento del estado de la técnica más cercano a la invención, nuestro poderdante, desea aclarar lo siguiente:

**El objeto de la invención definida por las reivindicaciones 1 y 8 de la presente solicitud proporciona, respectivamente, una prensa y un método**, que permiten una eyección más fácil de la prensa de un tampón con ranuras onduladas. La **presente invención** consigue esta solución **proporcionando un tampón en el que se alternan ranuras rectas y onduladas a lo largo de la circunferencia del tampón**.

En particular en el método, **las nervaduras rectas de la prensa se mantienen en contacto con el tampón** después de que las nervaduras onduladas de la prensa han sido retraídas. De este modo, **la eyección del tampón fuera de la prensa se facilita enormemente**.

Marcas – Patentes  
Modelos – Diseños  
Nombres Comerciales – Enseñas  
Propiedad Intelectual  
Registros en el Exterior  
Registros Sanitarios INVIMA – ICA  
Acciones Judiciales – Administrativas  
Derecho Comercial – Industrial  
Asesoría – Contratos – Otros  
Corresponsalia a Nivel Mundial

# MDE



**Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.**

**Abogados Consultores – Marcas y Patentes**

Bogotá D.C. - Colombia  
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.  
202  
Tels. (571) 2444096 – 3690624  
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207  
E-mail: [mde@mdelaw.com](mailto:mde@mdelaw.com)  
[mdelawof@cablenet.co](mailto:mdelawof@cablenet.co)  
[mdeabogados@cablenet.co](mailto:mdeabogados@cablenet.co)

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

El documento **D1** ni describe este aspecto (cómo eyectar un tampón con ranuras onduladas) ni, obviamente, una solución (la alternancia de ranuras rectas y onduladas – mantener en contacto las nervaduras rectas de la prensa cuando las onduladas se han retraído). Por lo tanto, **la presente invención no resulta obvia** para un experto en la materia.

Por lo anteriormente expresado, el **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO** el cual incluye **OCHO (8) Nuevas Reivindicaciones** en tres folios cumple con los requisitos de **NOVEDAD, NIVEL INVENTIVO Y APLICACIÓN INDUSTRIAL** exigidos por la Decisión 486 del Acuerdo de la Comisión de la Comunidad Andina; además, estamos dando respuesta al Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 10.274 del 18 de junio de 2013; por lo tanto, solicito respetuosamente se proceda a **CONCEDER** la Patente de Invención titulada: **“PRENSA PARA PRODUCIR UN TAMPÓN”** a nombre de la sociedad **RUGGLI PROJECTS AG**, para las nuevas Reivindicaciones 1 a 8 inclusive.

Atentamente,

**JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**

C.C. No. 19.270.955 Bogotá

T.P. No. 43.308 C.S.J.

Anexos:

Nuevas (8) Reivindicaciones en tres folios.

## NUEVAS REIVINDICACIONES

1. Prensa (1) para producir un tampón (8) presionando de forma radial un material absorbente por medio de unas mordazas (2, 2', 3) de compresión que tienen unos segmentos (4, 5) de penetración respectivos para estampar unas ranuras (9, 10) en el interior del material absorbente, **CARACTERIZADA PORQUE** una mordaza (3) de compresión, el segmento (5) de penetración de la cual se diseña como una tira que tiene unas caras laterales planas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión, y una mordaza (2, 2') de compresión, el segmento (4, 4') de penetración de la cual se diseña como una nervadura que tiene unas caras laterales onduladas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión, se disponen de forma alternativa y una proyección de la tira sobre una superficie periférica del tampón (8) presente en el espacio de compresión representa una línea recta y una proyección de la nervadura ondulada sobre la superficie periférica representa una línea ondulada.

2. Prensa de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** una tira en el borde (6) anterior presenta unos rebajes (7) que se corresponden con unas ondulaciones de las nervaduras de unos segmentos (4, 4') de penetración directamente adyacentes.

3. Prensa de acuerdo con la reivindicación 2 o 3, **CARACTERIZADA PORQUE** dos mordazas (2, 2') de compresión con unas nervaduras onduladas, que tienen una mordaza (3) de compresión con una tira recta dispuesta entre las mismas, proporcionan un recorrido opuesto de sus ondulaciones.

4. Prensa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3,

**CARACTERIZADA PORQUE** las mordazas (2, 2', 3) de compresión se disponen en forma de estrella con la misma distancia radial con respecto al eje 1' de prensa y se colocan cada una con respecto a otra en un ángulo determinado.

5. Prensa de acuerdo con la reivindicación 4, **CARACTERIZADA PORQUE** dos mordazas (3) de compresión que siguen directamente una a continuación de la otra y que tienen unas tiras rectas se colocan a 90° una con respecto a otra y dos mordazas (2, 2') de compresión que siguen directamente una a continuación de la otra que tienen unas nervaduras onduladas se colocan a 90° una con respecto a otra.

6. Prensa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, **CARACTERIZADA PORQUE** la generatriz de las nervaduras onduladas se extiende esencialmente de forma normal a un eje (1') longitudinal de la prensa (1).

7. Prensa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, **CARACTERIZADA PORQUE** cada una de las mordazas (2, 2', 3) de compresión pueden desplazarse en dirección radial y directamente hacia el eje central longitudinal de la prensa.

8. Procedimiento para producir un tampón (8) por medio de una prensa (1) con unas mordazas (2, 2', 3) de compresión que tienen unos segmentos (4, 5) de penetración respectivos para estampar unas ranuras (9, 9', 10) en el interior del material absorbente, **CARACTERIZADO PORQUE** consiste de las siguientes etapas:

- Prensado del tampón, que se realiza mediante un movimiento de las mordazas (2, 2', 3) de compresión hacia el eje 1' de la prensa haciendo

coincidir normalmente el eje longitudinal del tampón y el eje 1' de prensa, pasando uno en paralelo con respecto al otro;

- Diseñar el segmento (5) de penetración de la mordaza (3) de compresión como una tira que tiene unas caras laterales planas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión;
- Diseñar el segmento (4, 4') de penetración de la mordaza (2, 2') de compresión como una nervadura que tiene unas caras laterales onduladas que se proyectan hacia el interior del espacio de compresión;
- Prensar el material absorbente con los segmentos (4, 4' y 5) de penetración de las mordazas (2, 2', 3) de compresión, y disponerlo de forma alternativa mediante lo cual una proyección de la tira sobre una superficie periférica del tampón (8) presente en el espacio de compresión representa una línea recta, y una proyección de la nervadura ondulada sobre la superficie periférica representa una línea ondulada;
- Presionar los segmentos (4, 5) de penetración sobre la superficie del tampón (8) estampando las ranuras (9, 10);
- los segmentos (4, 4') de penetración forman unas nervaduras con caras laterales onduladas las cuales se retraen fuera del material absorbente del tampón (8); mientras que los segmentos (5) de penetración realizan unas tiras con unas caras laterales planas que permanecen en el material absorbente como alimentaciones para expulsar el tampón (8) fuera de la prensa.